**PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA**

**ANEXO No. 03 - MATRIZ DE RIESGOS**

**TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS**

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Para tal efecto, se presenta la identificación y Cobertura del Riesgo, la cual se describe a continuación:

| N | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y, COMO PUEDE OCURRIR) | CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN | CATEGORÍA | ¿A QUIÉN SE LE ASIGNA? | TRATAMIENTO/ CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | ¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO? | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN | CATEGORÍA | | | | | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 1 | General | Interno | Planeación | Operacional | Descripción inadecuada del objeto a contratar | Selección de un proponente que no esté en capacidad de cumplir las condiciones técnicas requeridas | 2 | 3 | 5 | Medio | IPES | Definir con claridad la necesidad y las condiciones de la contratación | 1 | 2 | 3 | Bajo | Si | Profesional encargado de la elaboración de los estudios y documentos previos | Elaboración de los estudios y documentos previos | Adjudicación y selección del contratista | Revisión detallada de las observaciones realizadas a procesos anteriores de similares características | Hasta adjudicación |
| 2 | General | Interno | Planeación / Contractual | Operacional | Definición de especificaciones y condiciones técnicas sin conocimiento claro del mercado actual | Declaratoria de oferta del proceso y/o demoras en la asignación del contratista por múltiples observaciones | 4 | 5 | 9 | Externo | IPES | Asignación de profesionales idóneos y revisión detallada de las especificaciones, teniendo en cuenta los ofrecimientos y capacidad de respuesta del mercado actual | 1 | 2 | 3 | Bajo | Si | Profesional (es) asignado (s) para la elaboración de los estudios y documentos previos | Elaboración de los estudios y documentos previos | Adjudicación del proceso | Estudio minucioso y detallado del mercado actual | Hasta la entrega de los bienes a satisfacción |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | General | Externo | Selección | Económico | Acuerdos entre oferentes de manera fraudulenta con el fin de lograr favorecer a un proponente en particular | Demandas, observaciones e investigaciones disciplinarias fiscales y penales | 4 | 6 | 10 | Externo | IPES | Establecer en los estudios y documentos previos el motivo de rechazo de la propuesta | 2 | 3 | 5 | Medio | Si | Profesional (es) asignado (s) para la elaboración de los estudios y documentos previos | Desde el momento en que se realicen los estudios previos | Perfeccionando los estudios previos | Revisión detallada de cada una de las propuestas con sus respectivos soportes | Recepción de las propuestas de los oferentes |
| 4 | General | Interno | Selección | Operacional | Selección de una propuesta cuya oferta no cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en los pliegos de condiciones | Nulidad del contrato o investigaciones administrativas fiscales disciplinarias y penales | 5 | 5 | 10 | Externo | IPES | Revisión detallada de las propuestas para seleccionar la propuesta idónea | 3 | 3 | 6 | Alto | Si | Profesional (es) asignado (s) para la elaboración de los estudios y documentos previos | Desde la recepción de propuestas de los oferentes | Hasta la adjudicación | Evaluando y verificando el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones | Recepción de las propuestas de los oferentes |
| **5** | General | Externo | Contratación | Tecnológico | Fallas en la plataforma transaccional del SECOP II | Retraso en los plazos establecidos para adelantar el proceso de contratación mediante la plataforma transaccional del SECOP II | 3 | 2 | 5 | Medio | IPES/SECOP II | Establecer un tiempo prudente para evitar las fallas y/o retrasos de funcionamiento por saturación del sistema | 2 | 1 | 3 | Bajo | Si | Subdirección Jurídica y de Contratación | Culminación y aprobación de los estudios y documentos previos | Cuando se supera la falta técnica y/o se cargan los documentos a la plataforma | Interacción y seguimientos constante del profesional encargado del proceso con la Subdirección Jurídica y de Contratación | Permanente |
| **6** | General | Interno | Ejecución | Operacional | No liquidar el contrato en los plazos acordados en el contrato o los establecidos por la Ley | Falta de paz y salvo por las partes | 5 | 5 | 10 | Extremo | Ipes/Contratista | Seguimiento permanente al contratista y verificación del plazo para el proceso de liquidación | 5 | 5 | 10 | Extremo | No | Supervisor/contratista | A partir del cumplimiento de los servicios pactados en el objeto contractual | A partir del cumplimiento a satisfacción del servicio requerido en el objeto contractual | Interacción y seguimiento permanente con el contratista | Permanente |
| **7** | Específico | Externo | Ejecución | Regulatorio | Expedición de nuevas normas o guías prácticas de implementación de jardines verticales | Contratación del servicio y que el contratista no cumplan con la normatividad aplicable vigente | 4 | 5 | 9 | Extremo | IPES | Realizar las consultas necesarias a la actualización de la normatividad aplicable vigente | 1 | 1 | 2 | Bajo | Si | Profesional encargado de la elaboración de los estudios y documentos previos | Elaboración de los estudios y documentos previos | Adjudicación y selección del contratista | Consultar la actualización y/o expedición de nueva normatividad aplicable | Hasta adjudicación |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **8** | Especifico | Externo | Ejecución | Sociales o políticos | Afectación en la ejecución del contrato por situaciones de orden público | Retraso en la ejecución del contrato | 2 | 2 | 4 | Bajo | Contratista | Ajuste a la programación del contrato | 1 | 1 | 2 | Bajo | Si | 50 % Entidad Contratante / 50% Contratista | Desde el acta de inicio | Hasta la finalización del plazo contractual | Seguimiento detallado de reprogramación de actividades | Hasta el cumplimiento de garantías |
| **9** | General | Externo | Ejecución | Riesgos de la naturaleza | Afectación en el desarrollo del contrato por fenómenos naturales como temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros. | Retraso en la ejecución del contrato | 3 | 3 | 6 | Alto | 50 % Entidad Contratante / 50% Contratista | Solicitud de sistemas de prevención de riesgo o el desastre y/o alternativa de impacto para recuperar tiempo | 1 | 3 | 4 | Bajo | Si | 50 % Entidad Contratante / 50% Contratista | Desde el acta de inicio | Final de la ejecución contractual | Verificación de la implementación de sistema de monitoreo del riesgo y prevención y verificación de la alternativa de solución | Cada vez que se presente una alerta |
| 9 | General | Externo | Ejecución | De la naturaleza | Daños ocasionados por el personal del contratista a los bienes, equipos o instalaciones de la entidad contratante. | Detrimento patrimonial, deficiencia en la prestación del servicio y afectación de pólizas | 3 | 5 | 8 | Extremo | Contratista | Supervisar actividades por parte de personal del contratista y de la Entidad para tomar las medidas de precaución necesarias en cada uno de los equipamientos y las áreas a intervenir | 1 | 2 | 3 | Bajo | Si | 50 % Entidad Contratante / 50% Contratista | Inicio de actividades a ejecutar según obligaciones contractuales | Finaliza la ejecución del contrato y de las actividades que relacionan el área física de los equipamientos. | Presencia de personal de la entidad y del contratista en calidad de supervisor en cada actividad a realizar en los equipamientos de la Entidad. | Cada vez que se realizan actividades por parte del contratista. |
| 10 | Especifico | Interno | Ejecución | Regulatorio | Cierre del equipamiento por parte de la Secretaría Distrital de Salud por el no cumplimiento de las medidas sanitarias | Implementación de los jardines verticales inconclusa y marchitamiento de especies vegetales, que conlleva a la suspensión del contrato | 2 | 2 | 4 | Bajo | Entidad contratante | Dar cumplimiento a la normatividad higiénico sanitaria vigente para evitar el cierre de los equipamientos que administra la entidad. | 2 | 1 | 3 | Bajo | Si | Entidad contratante | Desde el momento en que se realicen los estudios previos | Terminación de contrato | Presencia de permanente de personal ambiental, gerentes y asistentes de la plaza de mercado que administra la Entidad | Constante, todos los días |
| 11 | General | Interno | Ejecución | Operacional | Los beneficiarios del punto comercial no permitan realizar la implementación del jardín vertical | Cambio de las condiciones técnicas del contrato en relación al punto comercial elegido para ser intervenido e implementar el jardín | 2 | 2 | 4 | Bajo | Entidad contratante | Socializar con los beneficiarios con antelación la implementación del jardín vertical y dar a conocer los beneficios, ambientales, sociales y económicos | 2 | 1 | 3 | Bajo | Si | Profesional asignado para estructurar el proceso de contratación | Previo a la elaboración de los estudios y documentos previos | Antes de la adjudicación del proceso | Presentación de actas de reunión en la que se valide la socialización a los beneficiarios del punto comercial | Antes de la adjudicación del proceso de contratación |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | General | Interno | Ejecución | Operacional | Que las especies vegetales no sean las especies que recomendó en asesoría técnica de la Secretaria Distrital de Ambiente y/o el Jardín Botánico José Celestino Mutis | Incumplimiento a lo recomendado en asesoría y soporte técnico de Secretaria Distrital de Ambiente y/o el Jardín Botánico José Celestino Mutis | 2 | 2 | 4 | Bajo | Contratista 70% / contratante 30% | Desde la supervisión del contrato se debe realizar seguimiento al cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el pliego de condiciones | 2 | 1 | 3 | Bajo | Si | Supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato | En la suscripción del acta de inicio y durante la ejecución del contrato | En la terminación del contrato | Entrega del jardín vertical a satisfacción por parte del contratista y con el visto bueno del supervisor del contrato | Durante los cortes o formas de pago relacionados en el pliego de condiciones |
| 13 | General | Interno | Ejecución | Operacional | Deficiencias en el funcionamiento del sistema de riego | Requerimiento hídrico inadecuado e insuficiente a las especies vegetales implementadas y ubicadas en los jardines verticales | 2 | 3 | 5 | Medio | contratista | Desde la supervisión del contrato se debe realizar seguimiento al adecuado funcionamiento del sistema de riego en el momento de la implementación y durante la ejecución del contrato | 2 | 1 | 3 | Bajo | Si | Supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato | Durante el tiempo de la ejecución del contrato | En la terminación del contrato | De manera periódica se debe realizar inspección visual del funcionamiento adecuado del sistema de riego | Durante la ejecución del contrato, de manera mensual |
| 14 | General | Interno | Ejecución | Operacional | Deficientes mantenimientos preventivos y correctivos de los jardines verticales | Funcionamiento inadecuado del sistema de riego, presencia de follaje seco o muerto, presencia de maleza y residuos, presencia de plagas y carencia de sustrato | 2 | 3 | 5 | Medio | contratista | Desde la supervisión del contrato se debe realizar seguimiento al adecuado a cada una las actividades de mantenimientos preventivos y correctivos definidas en la ficha técnica del contrato | 2 | 1 | 3 | Bajo | Si | Supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato | Durante el tiempo de la ejecución del contrato | En la terminación del contrato | Se debe realizar verificación antes y después de realizar el mantenimiento por parte del contratista y corroborar que se haya realizado el deshierbe, la poda, la fertilización etc | Cada vez que se tengan programados los mantenimientos preventivos y correctivos de cada uno de los jardines |
| 15 | General | Interno | Ejecución | Operacional | Defectos de fabricación del material en el que estan elaborados los módulos o ecomateras | Modulos o ecomateras con fisuras | 2 | 2 | 4 | Bajo | contratista | La supervisión del contrato debe revisar el estado de entrega de los módulos o ecomateras donde se va a implementar las diferentes especies vegetales | 2 | 1 | 3 | Bajo | Si | Supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato | Durante el tiempo de la ejecución del contrato | En la terminación del contrato | Revisión de la implementación del jardín vertical, verificando el estado del material de los módulos | En la i implementación del jardín vertical y durante el tiempo de la ejecución del contrato |
| 16 | General | Interno | Ejecución | Operacional | Implementar menos área del sistema de riego que el requerido en el estudio previo y la ficha técnica | Incumplimiento en las condiciones técnicas definidas en la ficha técnica del contrato y deficiencias en el requerimiento hídrico requerido por las especies vegetales implementadas | 2 | 3 | 5 | Medio | contratista | Realizar el seguimiento desde la supervisión del contrato para que el contratista instale la cantidad de metros del sistema de riego establecidos en la ficha técnica | 2 | 1 | 3 | Bajo | Si | Supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato | Durante el tiempo de la ejecución del contrato | En la terminación del contrato | Verificación de la implementación del sistema de riego para verificar que se está interviniendo el área requerida en términos de riego | Durante la implementación del sistema de riego a los jardines verticales |

FECHA DE ELABORACIÓN: 05 DE JUNIO DE 2023

| ELABORADO POR: Lorena Miranda | REVISADO Y APROBADO POR: |
|---|---|
| NOMBRE: LORENA JULIETH MIRANDA ROCHA | NOMBRE: PAOLA RICO PARADA – SUBDIRECTORA DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO |